

SEÑORES.

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI.

RADICACIÓN: 76001333301320170009301

ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA

ACCIONANTE: GLORIA STELLA BENAVIDEZ Y OTROS

ACCIONADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO

Cordial saludo, Jhon Fernando Ortiz Ortiz, identificado con la C.C. 4.446.433 y T.P. 161.759, apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito informar al despacho que el correo electrónico para notificaciones, (también registrado en el SRINA) es: gestionesyseguroscali@gmail.com, muchas gracias.

Atentamente,



JHON FERNANDO ORTIZ ORTIZ

C.C. No. 4.446.433 de Marmato, Caldas.

T.P. No. 161.759 del C.S. de la J.